

*Decanato*

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 462-D-FLCH-18**  
*Lima, 02 de mayo de 2018*

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03993-FLCH-2018 relativo al auspicio y realización del evento académico «IX COLOQUIO NACIONAL DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES», como parte de las actividades del Grupo de Investigación a cargo de la docente investigadora ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME.*

**CONSIDERANDO:**

*Que mediante Resolución de Decanato N.º 432-D-FLCH-17 de fecha 3 de mayo de 2017, se aprobaron los Grupos de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para el año 2017, entre ellos, «LINGÜÍSTICA, CULTURA Y SOCIEDAD» bajo la coordinación de la profesora ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME;*

*Que la Dra. ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME, Coordinadora del Grupo de Investigación «LINGÜÍSTICA, CULTURA Y SOCIEDAD», como parte de las actividades del grupo ha programado el evento académico «IX COLOQUIO NACIONAL DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES», por lo que solicita autorización y auspicio para la realización de esta actividad programada para el 22 de junio de 2018;*

*Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de eventos académicos e investigaciones que sean complementarios para la formación profesional; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º *AUTORIZAR el auspicio y la realización del evento académico «IX COLOQUIO NACIONAL DE LENGUA Y CULTURA EN LOS ANDES», para el día 22 de junio de 2018, organizado por el Grupo de Investigación «LINGÜÍSTICA, CULTURA Y SOCIEDAD», bajo la coordinación de la Dra. ISABEL GÁLVEZ ASTORAYME.*
- 2.º *ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento y demás fines.*

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



/maral.



*Letras mayúsculas del Perú y América*